



# Uptc

Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPETECISTAS



## UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA VICERECTORIA ACADEMICA DIRECCION DE INVESTIGACIONES

### CONVOCATORIA DIN 03 APOYO A REVISTAS

#### Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria pretende fortalecer las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación relacionadas con la apropiación social del conocimiento, en procura de mejorar el proceso de gestión editorial, así como los procesos de comunicación y divulgación de productos generados por la universidad, en especial de las revistas científicas UPTC. Se pretende conformar comunidades de apoyo y gestión a los resultados de la actividad investigadora institucional.

#### Objetivo

Apoyar y fortalecer el proceso editorial de las revistas de la Uptc, con criterios de indexación, a través de la selección y asignación de jóvenes investigadores – Proceso Editorial Uptc, mediante apoyo técnico y financiero por parte de la DIN.

#### Participantes

Pueden participar egresados de un programa de la Uptc que estén cursando Maestría o Doctorado en la Uptc, adscrito a un grupo de investigación, con experiencia certificada por el grupo. El grupo de investigación al que pertenezca el candidato debe acreditar productividad a nivel de artículos indexados en los últimos dos (2) años. No podrán participar Jóvenes investigadores Uptc ni Colciencias.

#### Montos a financiar

El monto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$36.268.800, ocho becas pasantía de medio tiempo, los cuales se ejecutaran entre Mayo y Diciembre de 2012. Se apoyará cinco (5) revistas Indexadas y tres (3) no indexadas.

#### Procedimientos de Tramite

El proyecto editorial debe ser radicado en la Dirección de Investigaciones, una vez verificada y avalada la información por parte de la DIN en la hora y fecha de cierre de la convocatoria, se publicará el listado de propuestas recibidas según cronograma.

#### Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director del grupo de investigación y el editor de la Revista, dirigida a la Dirección de Investigaciones comprometiéndose a apoyar y supervisar el cumplimiento del plan de trabajo del joven en caso de ser seleccionado.
2. El Editor de la Revista debe presentar la propuesta de apoyo editorial, dentro de esta debe quedar explícito el plan de trabajo a 8 meses del joven a financiar. El plan debe involucrar la actualización del historial de la Revista en Open Journal System (OJS) y parametrizar la Revista en OJS.
3. El candidato debe tener su hoja de vida actualizada en CvLAC de Colciencias y estar debidamente registrado en Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la Uptc.
4. Presentar certificación de estar cursando estudios de Posgrado propios de la Uptc.
5. El grupo de investigación debe estar a paz y salvo (I-FP-PO2-F06), con los compromisos anteriores a diciembre de 2011.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD  
RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN



**Uptc**

**Términos de la convocatoria**

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA  
Y EL COMPROMISO SOCIAL

1. Presentar propuesta de actividades de apoyo editorial a 8 meses, entre Mayo de 2012 y Diciembre de 2012.
2. Seleccionar 8 propuestas de apoyo editorial, 5 para revistas Uptc indexadas y 3 para revistas Uptc no indexadas.

**Rubros a Financiar**

Se financiará 8 becas pasantía a jóvenes investigadores con dedicación de medio tiempo bajo la coordinación del editor de la revista.

**Compromisos**

El responsable del proyecto es el Editor de la revista y el grupo que apoya la propuesta, comprometiéndose a:

1. Suscribir Acta de compromiso de ejecución del proyecto editorial según formato I-FP-P03-F03 y Acta de liquidación de Proyectos Internos I-FP-P03-F08.
2. El Editor de la revista será la persona encargada de supervisar el cumplimiento del trabajo del Joven.
3. Asistir a las actividades de formación específica previstas por la Dirección de Investigaciones sobre gestión editorial.
4. Las revistas apoyadas y acompañadas por el joven se obligan a cumplir con la periodicidad declarada (ediciones 2012) y que la gestión editorial se realice a través de OJS.
5. El joven seleccionado debe presentar un informe mensual de las actividades realizadas acorde al cronograma establecido ante la Dirección de Investigaciones; el informe debe tener el aval del Editor de la revista para realizar los respectivos pagos.
6. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones, publicaciones y publicidad de la revista.

**Criterios de selección**

- La evaluación de las propuestas se realizará acorde a:
  - a. La calidad científica de la Revista: hace referencia a la calidad de la estructura de las diferentes tipologías de documentos publicados definidos en Publindex. Este criterio equivale al 30% de la puntuación.
  - b. Calidad editorial de la Revista: integración de las normas editoriales que caracterizan a las publicaciones seriadas en el campo de la ciencia y la tecnología. Este criterio equivale al 20% de la puntuación.
  - c. Estabilidad de la Revista: antigüedad y cumplimiento estricto de las fechas de publicación según su periodicidad. Este criterio equivale al 20% de la puntuación.
  - d. Visibilidad de la Revista: niveles de circulación y accesibilidad de la revista, formas y niveles de distribución, integración en las bases bibliográficas secundarias nacionales e internacionales. Este criterio equivale al 20% de la puntuación.
  - e. Propuesta de Apoyo Editorial presentada: 10%.
- La evaluación de las propuestas estará a cargo del Comité editorial de la Universidad.
- La selección de las propuestas editoriales se realizará en estricto orden de mayor a menor.

**Cronograma de la Convocatoria**

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria	20 de marzo de 2012
Radicación de Proyectos en la Dirección de Investigaciones	Marzo 20 a 13 de Abril de 2012
Cierre de la Convocatoria	13 de Abril de 2012
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de la DIN	16 de Abril de 2012
Evaluación de las propuestas por parte del Comité Editorial	17 – 20 de Abril de 2012
Publicación de resultados.	23 de Abril de 2012
Trámite de Contratos	24 al 30 de Abril de 2012
Inicio ejecución de proyecto	Mayo de 2012
Entrega de Informes	El joven seleccionado debe presentar un informe durante la última semana de cada mes para realizar el respectivo pago.

*[Firma]*  
DIANA CAROLINA LATORRE VELÁSQUEZ  
Directora De Investigaciones (e)



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD**

**RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN**